

# **BANDO DE LA ALCALDÍA** **AGUA APTA PARA EL CONSUMO**

D. LORENZO CALLEJO MIGUELEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA, POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO,

HACE SABER

Que efectuados nuevos análisis del agua potable, en tres puntos diferentes, todos los parámetros analizados se encuentra dentro de los límites establecidos, siendo el resultado de la evaluación **CORRECTA.**

Se comunica a todos los usuarios que a partir de esta fecha pueden utilizar el agua del abastecimiento sin ninguna restricción, siendo **APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.**

Por esta alcaldía se pide disculpas si la información ofrecida no ha llegado suficientemente a todos los afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Soto de la Vega, a 26 de agosto de 2017

El Alcalde

Fdo: LORENZO CALLEJO MIGUELEZ